



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE



El Colegio de  
Chihuahua  
Institución Pública de Investigación y Posgrado

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 09 de enero de 2025  
Oficio Número COLECH-DG-SGE-006/2025

Asunto: Informes del Subsidio Ord ITSO-2024

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta  
Directora General de Educación  
Superior Universitaria e Intercultural de la  
Secretaría de Educación Pública  
Av. Universidad No. 1200 Piso 5 Sector 28  
Col. Xoco, Benito Juárez  
C.P. 03330, Ciudad de México.  
Presente.

Por medio del presente y en relación al **oficio 511/2024-0522-38**, de fecha 02 de febrero del 2024, relativo a la entrega de documentación del ITSO a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, me permito informarle que se ha dado cumplimiento con el envío de la información requerida del 4to trimestre 2024, en tiempo y forma tal y como lo prevé la Dirección a su digno cargo.

Agradeciendo de antemano su atención y sin otro particular de momento, aprovecho la oportunidad de reiterarme a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ**  
**DIRECCIÓN GENERAL**



Archivo  
JMOV/nltc

Calle Partido Díaz 4723,  
esquina con Anillo Envoltente del Pronaf,  
Colonia Progresista C.P. 32310.  
Ciudad Juárez, Chihuahua, México.  
Teléfonos: 656 639 0397 y 98, 656 251 0175  
[www.colech.edu.mx](http://www.colech.edu.mx)



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL**  
**INFORME TRIMESTRAL**  
**RECURSOS FEDERALES**  
**(MILES DE PESOS)**

Fecha:	10/ene/2025
Trimestre Reportado:	CUARTO
Ejercicio:	2024

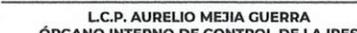
		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	EL COLEGIO DE CHIHUAHUA	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$453.43
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$4,348.00	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	<b>Totales</b>	<b>\$4,348.00</b>	<b>100.00%</b>	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
					<b>\$453.43</b>

EJERCIDO POR IES CUARTO TRIMESTRE									
	octubre	noviembre	diciembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN	
<b>Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$906.21		-\$906.21	0.00%	
por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					
<b>Gastos de Operación</b>	\$493.65	\$263.93	\$602.06	\$1,359.64					
por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			0.00%		
<b>TOTAL</b>	\$493.65	\$263.93	\$602.06	\$1,359.64	-\$906.21	\$0.00	-\$906.21	\$0.00	0.00%

**Observaciones:**  
 EL GASTO PAGADO SE COMPLETO CON PARTE DEL RECURSO NO EJERCIDO QUE SE QUEDO COMPROMETIDO PARA SU USO EN EL TRIMESTRE ANTERIOR

  
 MTRA. ELVIRA ARCELUS PEREZ  
 SECRETARIA GENERAL

  
 LIC. JORGE LUIS DOZAL DURAN  
 COORDINACION ADMINISTRATIVA

  
 L.C.P. AURELIO MEJIA GUERRA  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES

  
 DR. JUAN MIGUEL ORTA VELEZ  
 DIRECTOR GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL  
INFORME TRIMESTRAL  
RECURSOS FEDERALES  
(MILES DE PESOS)

Fecha:	10/ene/2025
Acumulado anual	2024

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	EL COLEGIO DE CHIHUAHUA	IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$4,348.43
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$4,348.00	100.00%	
		<b>Totales</b>	<b>\$4,348.00</b>	<b>100.00%</b>	

RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS  
**\$4,348.44**

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2024										
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.01	\$4,343.52		\$4.92	\$0.00
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					0.00%
Gastos de Operación	\$834.45	\$1,123.26	\$1,026.16	\$1,359.64	\$4,343.51					\$612.55
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%					100.00%
<b>TOTAL</b>	\$834.45	\$1,123.26	\$1,026.16	\$1,359.64	\$4,343.51	\$0.01	\$4,343.52	\$0.00	\$4.92	\$612.55
	100%	100%	100%	100%	100%					100%

Observaciones:

MTRA. ELVIRA ARCELUS PÉREZ  
SECRETARÍA GENERAL

LIC. JORGE LUIS DOZAL DURÁN  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

L.C.P. AURELIO MEJIA GUERRA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES

DR. JUAN MIGUEL CORTÁEZ VELEZ  
DIRECTOR GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.